



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN  
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2021**

**Presidente:**

D. Miguel Ángel Fernández Madrid

**Vocales asistentes:**

Grupo Municipal Socialista

D. Reynaldo Fernández Manzano  
D<sup>a</sup>. Ana Polo Sánchez

Grupo Municipal Partido Popular

D. Rubén Suárez Ruano

Grupo Municipal Vox

D. Eduardo Pérez Arco

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez

A.VV. Aynadamar-El Farque

D. Francisco González Arroyo

A.VV. Sacromonte-Valparaiso

D. Francisco Javier Ballesteros Juárez  
D. Manuel Carrasco González

A.VV. Haza Grande

D. Pedro Serrano Garzón

Asociación Artesanos "EL GALLO"

D. Manuel Martín Álvarez

**Vocales ausentes:**

No se ha excusado por su ausencia:

Asociación Empresarios de Hostelería  
Albayzín y Sacromonte "AEHRAS"

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Fernández Carrillo

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas del día 27 de octubre de 2021, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, en el Centro Cívico Albayzín. Purita Barrios (Plaza Aliatar nº 1), bajo la Presidencia de D. Miguel Ángel Fernández Madrid y con la asistencia de los Vocales, al margen reseñados.

Actúa como Secretario D. José Manuel Martín Funes, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes: El anterior Presidente de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, D. Francisco Fuentes Jódar, D. Manuel F.V., Oficial de la unidad de atención al vecino y la patrulla de zona Bravo 14 de la Policía Local, D. Diego Arroyo Caballero, funcionario del área de Mantenimiento y de forma telemática y D<sup>a</sup>. Fátima Camarero Clemot, Coordinadora del Centro Cívico Albayzín.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1.** Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de junio y septiembre.

**Punto 2.** Peticiones a Policía Local.

**Punto 3.** Presentación de las propuestas de prioridades de obras e inversiones en el Distrito del Presupuesto Municipal 2022, para su aprobación definitiva en el mes de julio, previa aprobación por la Comisión de Trabajo de Urbanismo.

**Punto 4.** Informe del Sr. Presidente.

**Punto 5.** Ruegos y preguntas.

## **Punto 1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de junio y septiembre.**

El **Sr. Presidente**, pregunta a los señores y las señoras vocales presentes si hay alguna alegación a las actas de las sesiones anteriores de los meses de junio y septiembre y, que se les remitió junto a la convocatoria de la presente sesión.

El **Sr. Presidente** declara aprobadas, por asentimiento de los señores y las señoras vocales presentes y según el texto que se les remitió junto a la convocatoria de la presente sesión, el Acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de junio de 2021 y el acta de la sesión ordinaria de 30 de septiembre de 2021.

## **Punto 2. Peticiones a Policía Local.**

Comparece para recoger las peticiones el Oficial de la Policía Local D. Manuel F.V., de la unidad de atención al vecino y le acompaña la patrulla de zona Bravo 14.

El **Sr. Presidente**, abre turno de palabra a los grupos políticos.

**D. Eduardo Pérez Arco** por el Grupo Municipal VOX, pregunta que si con la vuelta de la actividad turística si se está notando que hay una mayor afluencia de turismo en el barrio y por tanto si ha habido más incidencias y si esto está afectando a la seguridad y si las personas que acuden en coche se están viendo afectadas por la falta de señales, o por el mal estado de éstas. Asimismo pregunta si hay algún tipo de estadística con respecto a la subida de la delincuencia.

El **Sr. Manuel F.V.** (oficial de la Policía Local), informa que se está haciendo vigilancia por la zona de los miradores, para evitar los grupos haciendo botellón.

El **Sr. Presidente**, abre turno de palabra a las asociaciones.

**D. Francisco Javier Ballesteros Juárez** por la A.VV. Sacromonte-Valparaiso, expone las peticiones que siguen:

- Repunte de botellones en la Fuente del Avellano, que es una zona por la que la Policía local no se suele pasar, por lo que convendría que se pasaran hasta donde está la fuente.

- De igual forma con el tema de los botellones y las concentraciones les preocupa que en la zona de Cerro San Miguel están accediendo vehículos tanto caravanas como coches por la parte de atrás de la muralla bajando hasta la Vereda de Enmedio. El **Sr. Manuel F.V.**, comenta que en la Fuente del Avellano hay un seguimiento abierto y se está actuando.

-Solicita más presencia policial en lo que es el Sacromonte, la Abadía del Sacromonte, Santo Sepulcro y en los lugares donde se vienen realizando botellones de forma reiterada.

**D. José Bigorra Rodríguez** por la A.VV. Albayzín, comenta las tres peticiones que traen por escrito para la Policía Local y que se remitirán, adjuntándose como anexo a la presente acta. Platea las peticiones que siguen:

- Quejas sobre estacionamiento de autocaravanas en la zona del Cerro de San Miguel, utilizan la zona como lugar para vivir, ya que hacen fuego, hacen sus necesidades, etc. y se ha llegado a contabilizar hasta 11 caravanas. Solicita un control y actuaciones de la Policía Local.

- Pregunta si los agentes de la Policía Local llevan sonómetros. Solicita la medición del nivel sonoro de los establecimientos de ocio, ya que el ruido es excesivo. Asimismo, indica que el Paseo de los Tristes es una zona muy saturada acústicamente.

- Pregunta sobre la situación legal de los establecimientos de comida de la calle Elvira, en cuanto a sus horarios.

El **Sr. Manuel F.V.**, responde a la cuestión planteada sobre los establecimientos de comidas que lo que tienen es licencia de comida para llevar y que debido a los problemas que está habiendo se va a hacer una inspección específica a estos establecimientos. El **Sr. Presidente** indica que la inspección va a ser a nivel de licencias como de la cartelería.

Un **Vecino** de la Cuesta de la Alhacaba, dice que últimamente la Policía Local está yendo allí para multar por el tema del aparcamiento. Que ellos llevan viviendo treinta años ahí y nunca antes han vivido esta situación. Solicita que se le dé una solución porque ahí aparca todo el mundo, aunque se han puesto unas señales para los residentes, además con el inconveniente de que no pueden aparcar. Asimismo, comenta que él tiene un vehículo que tiene que cargar y descargar por lo que cuenta con tarjeta para carga y descarga por lo que solicita que se habilite una zona para esto.

Por otro lado, comenta que el patio de su casa da a la muralla Zirí y desde que se arregló no se ha vuelto a hacer ningún tipo de mantenimiento, que allí siguen los hierbajos y que tiene conocimiento de que se ha incendiado en varias ocasiones.

Interviene el **Sr. Pérez Arco** dice que con respecto a esta queja ya es un tema recurrente, lo de la cuesta de la Alhacaba ya que en los dos años que lleva en la Junta Municipal de Distrito ha salido en varias ocasiones y de hecho el Grupo Municipal Vox a principio de año en el Pleno del Ayuntamiento se llevó una moción específica de los problemas acuciantes que hay en el Albayzín y se solicitaba la creación de un parking para residentes en la Cuesta de la Alhacaba y también se pidió lo que ha comentado de la carga y descarga. Solicita que se tome un poco de interés en este asunto.

Una **Vecina** dice que entiende que la Policía Local se está dando una vuelta por los miradores para controlar el tema de los botellones pero que en el mirador de la Cruz de Rauda, aparte de los botellones hay menudeo de droga a partir de las 18 horas. Solicita que se pasen y que también se pasen por las cuevas a controlar las fiestas ilegales a partir de las 22:00 h.

Interviene el **Sr. Pérez Arco** para decir que se vuelve con este asunto al escrito con la moción al Pleno que se presentó por su grupo. El Sr. Presidente, indica que están en el punto de peticiones a la Policía Local y no en la gestión de los grupos municipales.

Una **Vecina** dice que en cuanto a las 11 caravanas que están aparcadas que no se trata solo de sancionarlas sino que habría que quitarlas de allí.

Un **Vecino** (Presidente de la Asociación de Vecinos Albayzín) solicita que la Policía Local se pase por la calle Limón de San Pedro, ya que una vecina ha detectado que allí hay unas viviendas medio abandonadas y que se han intentado forzar. Aparte, pregunta por la dotación de Policías Locales que tienen en el barrio, ya que no tienen policía de barrio.

**D. Manuel Martín Álvarez** por la Asociación Artesanos "EL GALLO", dice que en relación con lo que ha comentado la vecina sobre el tema del mirador de la Cruz de Rauda, que si la Policía Local acude que lo haga de paisano.

El **Sr. Manuel F.V.**, aclara que para este tema le suelen dar también traslado a la Policía Nacional y que cuando ellos acuden lo hacen con la unidad canina.

En cuanto a la pregunta de los efectivos indica que en el Albayzín hay una patrulla mañana y tarde y que éste barrio nunca se deja descubierto. Aparte de la unidad de barrio Bravo 14, hay una unidad turística que está en la zona de Plaza Nueva y la zona de los miradores y aparte está la unidad que se encarga de los servicios telefónicos que cubre la zona de Albayzín y la zona Centro y por último está la unidad de intervención que tiene sus seguimientos y hacen actuaciones puntuales a lo largo del día en el barrio.

Una **Vecina** solicita que en Carrera del Darro y en el Paseo de los Tristes haya presencia policial a pie por la gran afluencia de peatones que hay.

Sin más cuestiones que plantear para la Policía Local, el **Sr. Presidente** agradece la presencia del Oficial de la Policía Local, D. Manuel F.V. y a la patrulla de zona Bravo 14.

**Punto 3. Presentación de las propuestas de prioridades de obras e inversiones en el Distrito del Presupuesto Municipal 2022, para su aprobación definitiva en el mes de julio, previa aprobación por la Comisión de Trabajo de Urbanismo.**

El **Sr. Presidente** cede la palabra al Coordinador de la Comisión de Trabajo de Urbanismo, **D. José Bigorra Rodríguez**, informando que las peticiones de la Asociación de Vecinos Albayzín son las mismas que en años anteriores. Seguidamente pasa a dar conocimiento de las propuestas de prioridades de obras e inversiones de la Asociación de Vecinos Albayzín. En cuanto a las peticiones de la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Fargue señala que también son reivindicaciones históricas y pasa a dar conocimiento de las mismas. Por último, en cuanto a las prioridades de la Asociación de Vecinos Sacromonte-Valparaíso, da lectura de éstas, señalando como última prioridad de obras la eliminación del cableado sobre la Vereda de En medio (que es una prioridad de obras que no se había incluido anteriormente).

El **Sr. Presidente** indica que se adjunten las prioridades de obras e inversiones del distrito como **anexo** al acta.

#### **Punto 4. Informe del Sr. Presidente.**

El **Sr. Presidente** expone que va a informar de algunas cuestiones que entiende que vendría bien que se trataran en este Pleno. Señala que ahora que han llegado al gobierno ya había algunos expedientes de obras con cargo a los fondos europeos, que bien estaban en ejecución o se tenía la previsión de ejecutarlos, unos con proyecto otros sin proyecto y que la idea es que como los fondos europeos es una convocatoria que en el año 2023 tiene que estar gastado ese dinero porque sino se tiene que devolver. Que ellos todas las intenciones del anterior equipo de Gobierno las van a mantener pero que sería interesante que conforme se vayan haciendo los proyectos se pudieran ver en la Junta Municipal de Distrito y que antes de enviarlos a contratación que se puedan ver.

Por otro lado, comenta que continúan las reuniones de coordinación con la Delegación de Cultura para la redacción del Plan Albayzín y Sacromonte y también estaría bien que en la medida de lo posible se pudiese contar (en la Junta Municipal de Distrito) con la presencia de algún técnico que les avanzara por dónde va la situación, tanto en cuestiones de generación de espacios públicos o lo que sea más interesante para los vecinos. Asimismo, dar cuenta de cómo van los proyectos del Plan Alhambra que la mayoría de ellos ya venían definidos por el anterior equipo de Gobierno y que en base al convenio que se firmó entre el Patronato de la Alhambra y el Generalife y el Ayuntamiento de Granada se debería tener el máximo conocimiento de estos proyectos por los vecinos.

Dicho esto indica que aparte de los informes habituales del Sr. Presidente que son costumbre en esta Junta Municipal de Distrito, él avisara con la antelación suficiente para que se sepa los temas que se van a tratar, como por ejemplo el tema de las cuevas o cualquier otro. A continuación pasa a informar lo siguiente:

1. Que una de las cuestiones que acaban de enviar a contratación ha sido el pliego para la redacción del Plan Especial y se ha contado con un plazo de siete meses contando que también tiene que darle el visto bueno la Junta de Andalucía al informe del impacto ambiental.

2. Que se ha enviado esta semana a Asesoría Jurídica del Ayuntamiento el que se finalice de una vez todo el proceso de investigación que se inició en el año 2013, sobre titularidades, etc., que existen en el Cerro de San Miguel. Asimismo, indica que se va a tener una inspección técnica semanal en el Cerro de San Miguel.

Por último, dice que cualquier otra cuestión que quieran tanto los vocales como los vecinos que se vea, él está abierto a que se pueda ver de manera más o menos temática teniendo en cuenta que también hay que dar cumplimiento a la labor que tiene la Junta Municipal de Distrito de exponer los problemas y las reivindicaciones tanto del público como de los vocales de los partidos políticos y de las asociaciones de vecinos.

#### **Punto 5. Ruegos y preguntas.**

El **Sr. Presidente** solicita que por parte de las Asociaciones fundamentalmente, y de conformidad con lo que ha comentado que si hay algún tema que se quiera que se amplíe, así se hará independientemente del ruego y preguntas que se tenga.

**D. Francisco González Arroyo** por la A.VV. Aynadamar-El Fargue, indica que trae tres peticiones y que dos de ellas son por escrito y que ya se las ha hecho llegar al Sr. Secretario, si bien dice que las quiere leer, pasando seguidamente a leer las peticiones por escrito y que se adjuntan como **anexo** al acta. Las peticiones hacen alusión al tema de los arcos de Navidad y a un problema con el transporte escolar.

Aparte, comenta la tercera petición de forma verbal indicando que esta petición es una reiteración y es que quieren el compromiso del Sr. Presidente o de quién corresponda de que se les conteste de una vez para siempre su añeja petición de la depuradora en el Fargue.

El **Sr. Presidente** comenta sobre la primera petición de los arcos de Navidad que cuando ellos han llegado al Gobierno ya estaban decididos mediante un contrato y ya estaban diseñadas las calles, pero que él lo trasladará para ver las posibilidades que hay. En cuanto a los escolares le dará traslado al Concejal de Educación para que haga la gestión con la Junta de Andalucía. Por último y en relación con la depuradora del Fargue es una obra que le corresponde a Emasagra pero con cargo a expropiaciones y demás que tiene que hacer la Junta de Andalucía porque tiene que ver con la depuradora que viene del municipio de Víznar y esta obra va concatenada una con la otra.

**D. Eduardo Pérez Arco** por el Grupo Municipal VOX, indica que con el tema de la nueva Presidencia que él personalmente está acostumbrado a un menor encorsetamiento de las reuniones por lo que toma nota y se ajustará a ello. Con respecto al tema político cree que en los dos años que lleva en la Junta Municipal de Distrito nunca ha hecho comentario ni mitin político. Que en cuanto tomo posesión de su nombramiento el Sr. Presidente dijo que este era un barrio atípico con problemas atípicos por lo que puede contar con ellos en la medida de lo posible para soluciones atípicas también. Que el documento al que hacía alusión el tiempo que lleva aquí son al final problemas recurrentes, que aquí se escuchan buenas palabras y muy buenas intenciones pero que llega un momento en que hay temas que se han nombrado tres y cuatro veces. Le desea mucha

suerte. El **Sr. Presidente** dice que su comentario igual no ha estado acertado pero que iba porque únicamente se debatiera por parte de todos sobre el mismo punto.

**D. José Bigorra Rodríguez** por la A.VV. Albayzín en primer lugar agradece al Presidente anterior, D. Francisco Fuentes, su talante y la cercanía que ha tenido con ellos y en cuanto al Sr. Presidente darle la bienvenida. Seguidamente expone las peticiones (que va remitir por escrito y que se adjuntan como **Anexo** a la presente Acta) relativas a las cuestiones que siguen:

1. Se repase el empedrado de la acera izquierda de Carretera de Murcia.

2. Que tienen muchas quejas sobre la invasión de la cartelería en la vía pública en zonas del barrio muy concurridas por el turismo, como la calle Elvira, la Carrera del Darro y Paseo de los Tristes.

3. En la Ciudad de los muchachos en la fachada que da a la calle San Juan de los Reyes hay un alero en mal estado. El Sr. Presidente aclara que este tema le dio traslado el Presidente de la Asociación de Vecinos Albayzín, Antonio Jiménez, y se mandó a la inspección y se ha intentado contactar con la propiedad que son los Hermanos Obreros de María y tienen notificaciones históricas desde el Área de Urbanismo para su arreglo e intervención con respecto a cada vez que pasan la ITE y que ahora hay un procedimiento de ejecución subsidiaria.

4. El Huerto de Carlos se ha convertido en un sitio insalubre. Solicita que se vigile y se limpie.

5. Los aparcamientos en el barrio van desapareciendo y ya es un caso general en el barrio.

6. Que con respecto al Cerro de San Miguel tienen información de que ha habido unas inmatriculaciones recientes. Solicitan que se haga el Plan Especial ya que esto tiene una cuestión muy importante y es que marca la intención municipal .

7. En la Carrera del Darro por la noche el nivel de iluminación es extremadamente bajo.

8. Saber la situación de los contenedores soterrados que están en obra en Plaza Nueva.

9. Se les informe del estado del solar en Calle Elvira.

10. Solicitan que el Albayzín se declare Zona Acústicamente Saturada. El **Sr. Presidente** comenta que hay una Ordenanza del Área de Medio Ambiente que permite iniciar el trámite para declarar las zonas acústicamente saturadas.

El **Sr. Presidente** dice que se le ha pasado decirlo al principio de la sesión y que antes de pasar la palabra al siguiente vocal quiere felicitar a Francisco Fuentes Jódar, el anterior Presidente de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, si bien ya lo hizo el día de la toma de posesión pero que se suma al agradecimiento que ha hecho el Sr. Bigorra Rodríguez y por su puesto agradecer su labor y el trabajo que se seguirá haciendo con él.

Intervine el **Sr. Bigorra Rodríguez** para decir que se le ha quedado una cuestión pendiente de comentar y es que han elaborado una tabla para que se vayan anotando todas las cuestiones con fechas y cuando hay respuesta y si se han resuelto o no y que van a pasar este modelo. Se adjunta como **anexo** a la presente Acta.

El **Sr. Presidente** indica que se le ha pasado comentar en el informe de Presidencia, que el tema de la muralla Zirí ya está adjudicada, las obras de arqueología. Que está pendiente el tema del traslado de la asociación de vecinos. Que está pendiente el espacio para los Scouts y el del Guadalinfo. Que está en contacto con un miembro de la Asociación de los Scouts y está viendo

diferentes posibilidades pero que mientras se van a empezar las obras de arqueología en la parte que no va a afectar al edificio con lo cual hay dos o tres meses para buscar una solución al grupo Scout.

Una **Vecina** dice que ellos no se movían del edificio mientras que el grupo Scout no tuviera el local. El **Sr. Presidente** señala que el acuerdo al que él ha llegado con el grupo Scout es que no va a continuar con la obra si no se les ha buscado una solución, pero que está viendo diferentes soluciones y está en contacto con ellos y lo que sí se les ha planteado es que pueden empezar las obras y no se está retrasando una obra que es voluntad del Ayuntamiento, de la Junta de Andalucía y del Estado.

**D. Rubén Suárez Ruano** por el Grupo Municipal Partido Popular, en primer lugar comenta D. Francisco Fuentes Jódar, ha asistido a la Junta pero se ha tenido que marchar, pero que trasmite en su nombre que a la anterior Junta Municipal de Distrito no pudo acudir y que agradece la colaboración que ha tenido durante estos años por parte de la Junta. Seguidamente plantea las peticiones siguientes:

1. Que en la Junta Municipal de Distrito del mes de octubre a algunos compañeros les denunciaron por estacionar las motos en un sitio donde las han estacionado siempre y nunca ha pasado nada y a raíz de esto han estado viendo por el barrio y sobre todo en los alrededores del Centro Cívico y en la calle Pages y no han encontrado ningún sitio ni para parar ni para estacionar. Solicita en la calle de atrás del Centro Cívico se podrían habilitar unos estacionamientos para motos. Asimismo, solicita que se haga un estudio que por lo menos en las inmediaciones del Centro Cívico donde se viene a hacer gestiones se habiliten aparcamientos para motos.

2. Solicita información de las actuaciones que se van a llevar a cabo y cómo se van a realizar en el Cerro de San Miguel.

3. Que han echado en falta la presencia de la Policía Nacional y que no sabe si es que no se les ha convocado y si se les va a convocar. Solicita la presencia de la Policía Nacional en la Junta Municipal de Distrito.

4. En frente Fajalauza hay un paso de peatones y un semáforo que está colocado en la acera y es peligroso. Solicita que se estudie la fórmula para colocar un semáforo que no invada la parte de la acera.

5. Imbornal de la Calle Real del Fargue nº 44, está hundido en una zona de rodadura de vehículos.

El **Sr. Presidente** comenta que en cuanto al aparcamiento en los alrededores del Centro Cívico se remitirá al Área de Movilidad. En relación con la comparecencia de la Policía Nacional indica que pensaba que era de manera puntual y a requerimiento de los vecinos, pero que se le remitirá la invitación. Sobre el tema del Cerro de San Miguel señala que ya lo ha comentado, pero que no tiene inconveniente en volver a exponerlo, pasando seguidamente a informar nuevamente sobre este asunto. En relación con el paso de peatones indica que le han dado instrucciones al Sr. Arroyo Caballero técnico municipal del Área de Mantenimiento para que lo tenga en cuenta como prioritario. Por último, el imbornal de la calle Real del Fargue se pasarán a verlo para comprobar como está.

Interviene un **Vecino** para preguntar sobre el tema de las cuevas, indicando que llevan ya veinte años con este problema, y que el apoyo de los partidos políticos fue por lo menos hace tres

años cuando hubo una reunión sobre las cuevas lo tenía (el Sr. Presidente), pero que quiere saber cómo está ahora la situación, en cuanto al apoyo de los partidos políticos. El **Sr. Presidente** responde que no hubo una reacción negativa cuando hizo la rueda de prensa y tampoco en este Pleno ni en el anterior se han encontrado mociones que vayan en contra de lo que está haciendo el equipo de Gobierno y que recibe mayoritariamente de todos los partidos apoyo al respecto.

**D. Francisco Javier Ballesteros Juárez** por la A.VV. Sacromonte-Valparaíso, dice que quiere hacer una reflexión sobre lo que se ha comentado y se preguntaba el hecho de que llevan veinte años con el tema del Cerro de San Miguel o de las cuevas. Que él propone que desde esta Junta Municipal de Distrito que se haga una petición a todos los partidos políticos para que se manifiesten si van a apoyar las actuaciones en el tema de las cuevas en el Albayzín. Asimismo, expone que si se va a intervenir en el Cerro de San Miguel que se tenga en cuenta como un proceso que se extienda a todo lo que es la ocupación de suelo público en el casco histórico, el perímetro del Albayzín, el del Sacromonte, el del Valle del Darro y Fuente del Avellano.

**D. Manuel Martín Álvarez** por la Asociación Artesanos "EL GALLO", plantea los ruegos que siguen:

1. Que en el edificio el Gallo, a continuación de la verja hay una caseta que es de un transformador de Endesa y parece ser que han saltado la verja y han violentado ese transformador y las puertas se han quedado abiertas con el consiguiente peligro.

2. En el callejón de la Monjas hay unos cables que también son de Endesa, donde hay una parte que es una conexión y ésta está al alcance de la mano de cualquier persona y esto conlleva un peligroso.

3. En el callejón de las Monjas, en la calle Pardo y en la carretea de Murcia el empedrado está sufriendo un deterioro y ya hay socavones.

4. En el Colegio del Ave María de carretera del Ave María hay una valla de pinos, si bien no los están podando y al no podarlos han avanzado hasta la acera. Solicita que se contacte con la Escuela del Ave María para que procedan a su poda.

El **Sr. Presidente** abre turno de palabra para la formulación de ruegos y preguntas a los vecinos que han solicitado su asistencia de forma telemática.

Un **Vecino** dice que es vecino del Cerro de San Miguel y pregunta que cuál es el Plan Especial y qué es lo que realmente se va a hacer. Asimismo, comenta que ha presentado numerosos escritos para el arreglo del camino de acceso al Cerro de San Miguel pero que sigue exactamente igual y que por ese acceso hay un tránsito grandísimo de personas. Solicita que se arregle el camino de acceso al Cerro de San Miguel. También pregunta en qué consiste ese Plan Especial y en qué les va a afectar a los vecinos que viven allí. El **Sr. Presidente** aclara que el Plan General de Ordenación Urbano lo que dice es que aquello es una zona verde y que para desarrollarlo, para hacer la obra hay que hacer un Plan Especial que es un documento técnico que es lo que se ha llevado a contratación.

Un **Vecino** dice que quiere saber si se va a hacer algo del plan de actuación con respecto a la muralla Zirí y en relación al corredor peatonal. El Sr. Presidente indica que en la parte que va a ejecutar el Ayuntamiento lo que se está haciendo es la excavación arqueológica y luego se irá viendo el tipo de proyecto que se va a hacer pero que lo que se quiere es recuperar todo el entorno de la muralla para que pueda ser transitable para que lo puedan visitar y disfrutar los vecinos.



Una **Vecina** dice que el barrio tiene un patrimonio sonoro propio y que la cantidad de ruidos y de terrazas está ahogando la vida de barrio. Solicita que de alguna manera se recupere. Asimismo dice hay que ser muy escrupulosos con la ordenación residencial de uso turístico y que se respete ya que en la Carrera del Darro es todo turístico para que se pueda equilibrar todo con la vida normal del barrio.

Una **Vecina** dice que se suma a todo lo que se ha dicho anteriormente por sus vecinos y que va a exponer algo muy concreto. Pregunta que si el Ayuntamiento contempla lo que es la luz intrusiva dentro de las viviendas, es decir, cuando las farolas del exterior, la iluminación, entra en las viviendas de los edificios particulares. Que ella vive en el Paseo de Andrés Manjón y hace años se colocaron muchas farolas sin ningún acondicionamiento propio para que no contamine lumínicamente y que no solo es que entra en las viviendas pero además hay que plantearse que toda la gente que viene a contemplar la Alhambra por la noche lo que se encuentra son unos focos enormes. Solicita que se estudie cómo iluminar el paseo de forma que no afecte a los vecinos y que no estorbe el disfrute de las vistas de la Alhambra.

Un **Vecino** dice que vive en Camino Viejo del Fargue y trae dos problemas que les preocupan mucho a los vecinos. A continuación pasa a exponer lo que sigue:

1. Hasta hace unos años el autobús que va al Fargue salía de Haza Grande, entraba en la calle Andarax y comunicaba con el Camino Viejo del Fargue por el camino de la Ermita, pero hace un par de años se cambió el recorrido y a la salida de Haza Grande por la calle Pinar directamente entra en el Camino Viejo del Fargue. Con esto la compañía de autobuses se ha ahorrado 20 o 300 metros, pero el Camino Viejo del Fargue en ese tramo tiene una curva muy pronunciada y apenas hay visibilidad, hay dos sentidos de circulación y continuamente se están encontrando con problemas y algún día va a haber un accidente. Solicita que se vuelva al trayecto anterior de la calle Pinar, calle Andarax y camino de la Ermita. Asimismo, señala que cuando intentan hablar con los conductores de la línea de autobuses en el momento que se forma un atasco la respuesta es siempre muy agresiva.

2. Que la calle Fajalauza es la calle que usan los que viven en la zona de los Cármenes de San Miguel y los que viven en Haza Grande para bajar hacia la carretera de Murcia y también para bajar andando hacia Granada y esta calle no cuenta con aceras en condiciones y hay una parte de la calle que ni siquiera tiene acera y es también el camino que usan los niños para ir al colegio por lo que continuamente se está generando situación de peligro. Solicita que se revise la calle entera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintiuna horas y nueve minutos, de todo lo cual certifico como Secretario de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO